

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

6482 *Comunicación de la relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III*

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-2397/2021	TIRME, S.A.	***3264**	Es necesario presentar el documento 2 normalizado de la solicitud, lista de presupuestos solicitados, lista de presupuestos solicitados. El emplazamiento indicado en el documento no coincide con el emplazamiento de infraestructura solicitado, aclarar esta divergencia. Se debe aportar memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se quieren emprender.
MOVESIII-2576/2021	3.D.15 ARQUITECTURA	***7581**	En el documento 6 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud. En el documento 7 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud. En el documento 8 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud.
MOVESIII-2627/2021	M POLO S.L.	***1082**	El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios. Se debe presentar presupuesto del punto de recarga.
MOVESIII-2659/2021	POLO CARRERAS, MANUEL	***9267**	En el presupuesto no parece el punto de recarga y su potencia (equipo). Se debe aportar el presupuesto donde aparezca. En el documento 5 falta n.º RII.
MOVESIII-3381/2021	DRESSEN, ANGELIKA	***1217**	En el documento 1 se debe indicar la ayuda solicitada y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el presupuesto no queda claro el modelo del vehículo que se quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3384/2021	MANITA CARRINGTON, SAMANTHA	***7169**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3387/2021	AVANTGARDE INVEST SLU	***6027**	Se deben aportar las escrituras completas.
MOVESIII-3388/2021	REMON OLIVER, GUILLERMO	***4725**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3389/2021	GARCIA BAUZA, MARIA ISABEL	***4024**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. La factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3390/2021	SL, ONE PALMA SUPER YACHT SERVICE	***9477**	Se debe firmar el documento 1 en el apartado correspondiente. Se deben aportar las escrituras completas de la empresa. El presupuesto debe estar a nombre de la empresa solicitante. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del coche a chatarrar. Se debe aportar copia del recibo del impuesto de tracción mecánica del último año (se debe identificar el titular y la matrícula del coche). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3391/2021	RUIZ TAGLE DONOSO, JUAN ANDRÉS	***6832**	Al tratarse de un vehículo de demostración, se debe presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-3392/2021	JIANSHENG, CHEN	***6235**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a chatarrar. Se debe aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo chatarrado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3394/2021	NOTZ ALDERETE, LEONARDO MIGUEL	***5178**	En el documento 1 se debe indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Se debe aportar el presupuesto por la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-3396/2021	BARBERO MAS, ANTONIO NADAL	***4262**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el presupuesto falta la fecha.
MOVESIII-3397/2021	AL-MAYURQY SL	***3621**	En el documento 5 los datos de la empresa instaladora no coinciden con los del presupuesto, tampoco el modelo del cargador. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3399/2021	XAMPEY PAITUVI, XAVIER	***2020**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada. Ha presentado la solicitud como persona física; aclarar esta divergencia y marcar si pertenece al colectivo del sector taxi.
MOVESIII-3403/2021	STIG, KJERULF	***1210**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. En el documento 5 falta la firma del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3408/2021	DURÁN GONZALEZ, MANUEL	***2185**	En el documento 1 se debe indicar si tiene actividad mercantil y comercial. Se debe aportar fotocopia del DNI. Se debe aportar el presupuesto de instalación del punto de recarga. Se deben rellenar los datos de la empresa instaladora. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3409/2021	BONNIN PLANAS, JUAN	***2346**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3410/2021	TALTAVULL TORRES, JUANA	***3969**	En el documento 1 se debe rellenar correctamente el apartado "Datos específicos del solicitante", se debe indicar si tiene actividad mercantil y comercial. Se debe aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del coche a achatar. Se debe aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3412/2021	FRAGUAS GARCIA, ANDREA	***9514**	En el documento 1 se deben rellenar los datos del solicitante, la persona que aparece como representante legal solo es autorizado, se debe rellenar correctamente el apartado "Datos específicos del solicitante", se indica que es persona física, pero después se indica que tiene actividad económica (aclarar esta divergencia) y se debe indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta el DNI del solicitante. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el documento 4 se debe indicar si tiene o no concedida algún tipo de ayuda bajo régimen de minimis. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3416/2021	ESPINOSA HERMIDA, ROBERTO	***7099**	Se debe presentar la solicitud debidamente rellenada. Se debe rellenar la inversión y ayuda solicitada del punto de recarga. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Se debe aportar el presupuesto de instalación del proveedor del punto de recarga que se quiere instalar. Se debe presentar el documento 5 debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3419/2021	TIRME, S.A.	***3264**	La persona que aparece como representante legal sólo es autorizada, se debe indicar el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico. El documento 6 debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. El documento 7 debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. El documento 8 debe estar firmado por el representante legal de la empresa solicitante de la ayuda.
MOVESIII-3427/2021	SOLUTIONS SLU, COSTELLO	***5704**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar documento acreditativo del representante legal de la empresa. Se debe aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3428/2021	ISERN POL, GABRIEL	***9529**	En el documento 1 se debe indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo achatar. Se debe aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para achatar. Se debe aportar el documento 8 completo (falta la página de la firma).



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3430/2021	NOGAREDA MANERA, SUSANA	***7231**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Se debe aportar el presupuesto de instalación del proveedor del punto de recarga que se quiere instalar. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora.
MOVESIII-3432/2021	MARISCAL MERLOS, MARIA DEL PILAR	***9345**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI vigente. Se debe presentar el presupuesto del equipo del punto de recarga. Se debe aportar le documento 5 debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3441/2021	MENDEZ MARTINEZ, RAFAEL	***7904**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Rectificar el importe de la inversión solicitada y la ayuda solicitada de acuerdo con la factura. Se debe presentar el documento 5 debidamente rellenado y firmado tanto por el solicitante como por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3442/2021	GELABERT VALLS, PEDRO	***5575**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada. La inversión solicitada con IVA no corresponde con el total de la factura. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3443/2021	REGUEIRO SALAS, MARIA ANTONIA	***1971**	La factura está incompleta (falta la página 2)
MOVESIII-3444/2021	PALMER FORES, MAGDALENA	***0175**	En el documento 1 se indica que es autónoma, pero en el trámite telepático no. Aclarar esta divergencia. La factura del vehículo que se ha adquirido debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-3445/2021	VIDAL CABALLERO, ANA BELEN	***5427**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.
MOVESIII-3446/2021	ROY COSTELLO , STEPHEN	***8073**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar documento identificativo del solicitante para poder cotejar la firma. Se debe aportar certificado de empadronamiento. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el documento 4 se debe indicar si tiene concedida o no algún tipo de ayuda bajo régimen de minimis. Se debe aportar presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. En el documento 8 falta una página.
MOVESIII-3448/2021	FRANCISCO SIRER Y OTRO CB	***6940**	En el presupuesto falta la fecha
MOVESIII-3451/2021	FCC AQUALIA S.A.	***0199**	En el documento 1 falta la firma del representante legal de la empresa. El presupuesto presentado en los expedientes 3451/2021 y 3452/2021 es el mismo. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3452/2021	FCC AQUALIA S.A.	***0199**	El presupuesto presentado en los expedientes 3451/2021 y 3452/2021 es el mismo. Aclarar esta divergencia.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3453/2021	PERELLO BENNASAR, JAIME	***0654**	Con la documentación presentada no es posible acreditar domicilio en un municipio de menos de 5000 habitantes. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3456/2021	MONTIEL OROPEZA, MARGOT MERCEDES	***2431**	Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-3457/2021	DOMINGUEZ NICOLAU, CATALINA SARA	***2756**	En el documento 1 se debe indicar si tiene actividad mercantil y comercial y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3460/2021	DARDER ADROVER, MARIA DE LAS NIEVES	***2957**	En el documento 1 se debe indicar el tipo de beneficiario y se indica que no tiene actividad mercantil y comercial (Aclarar si es autónoma o no). Según el apartado 4, punto 3, del BOIB, no se considera subvencionable la partida correspondiente a la instalación de contadores inteligentes, citado en el presupuesto.
MOVESIII-3463/2021	LOPEZ CERVANTES, MARIA DEL CARMEN	***4286**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3465/2021	RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A.	***3291**	Se deben aportar las escrituras completas. Falta el DNI del representante legal de la empresa. Falta documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3466/2021	LLANSANA FITO, FERRAN	***5195**	En el documento 1 se debe indicar si tiene actividad mercantil y comercial, si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y falta la firma del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3468/2021	SASTRE GILI , PETRA	***7775**	Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3472/2021	MUÑOZ GIL , JESÚS	***6481**	Se debe aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3475/2021	SKINNER , ADAM FREDERICK	***8696**	Se debe aportar certificado de empadronamiento. Se debe aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, que debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarraz. Se debe aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo a achatarraz. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3477/2021	ROOM NO.8 SL	***9908**	Se debe aportar DNI o NIE del representante legal de la empresa. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3478/2021	MARSHALL JAMES, ANDREW	***6659**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/91/1140398



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3480/2021	RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A.	***3291**	Se debe aportar DNI del representante legal de la empresa. Falta documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3484/2021	SANTANDREU VIDAL, JOSEP	***1593**	Se debe aportar el presupuesto nombre del solicitante de la ayuda o contrato de renting. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3485/2021	SIQUIER SOCIAS, COLOMA	***9807**	Se debe aportar el último recibo del pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo achatarrado.
MOVESIII-3486/2021	GRUPO EASYCHARGER S.A	***2774**	Según el documento presentado, no se han podido acreditar documentalmente los poderes de representación del solicitante en la empresa. En el presupuesto se deben desglosar más algunas partidas. Falta documento 5: memoria técnica para el programa 2. Se debe aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se van a emprender. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-4019/2021	GOMEZ ESPELETA, ROSA MARIA	***1301**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 29 de junio de 2023

El director general de Energía y Cambio Climático
José Guillermo Malagrava Rigo

